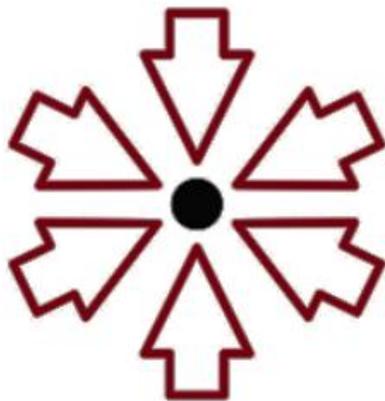


INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

MISIÓN

“Formular, promover, gestionar y ejecutar acciones a nivel local, departamental y nacional para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano y rural, así como participar en los programas y proyectos que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano; De igual forma apoyar la gestión de las Entidades Públicas y/o Privadas en el desarrollo de actividades para el logro de sus objetivos generando la dinámica necesaria para el bienestar y seguridad de los ciudadanos.”





INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA - EDUA

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- Se han efectuado actividades de socialización de los principios, valores, misión, visión, modelo de operación por procesos, estructura orgánica, armonizado con los programas de inducción y reinducción. Igualmente se establecieron los planes de gestión del talento humano (Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos, Salud Ocupacional y Programas de Inducción y Reinducción), los cuales se vienen ejecutando y aplicando a los funcionarios y contratistas de la entidad.
- Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos institucionales y se cuenta con procesos caracterizados.
- Se continúa con la administración del riesgo, sin embargo es necesario que se revisen los riesgos y los controles con el fin de actualizar los mapas de riesgos y los mapas de controles respectivos de cada proceso.
- Se tiene documentado el plan de acción, articulado al Plan de Desarrollo 2012-2015 "Armenia un Paraíso para Vivir, Invertir y Disfrutar", conforme a seguimiento realizado el cumplimiento es bajo.
- Se está ejecutando contrato con la ESAP para efectuar una modernización administrativa.

Dificultades

Se generan pausas en el desarrollo de algunos elementos del MECI por la desvinculación de contratistas y por la planta de personal que posee la entidad. (5 Funcionarios).

No se establecieron mecanismos para la elaboración de planes de mejoramiento individual, y es importante asociar los resultados de las





evaluaciones a estos.

Se requiere mayor afianzamiento institucional del Modelo de Operación por Procesos en procura de su mayor funcionalidad, coordinando entre áreas en todas las etapas de la gestión administrativa.

La estructura organizacional es obsoleta teniendo en cuenta los requerimientos legales, los procesos adoptados y las necesidades de la entidad.

El plan de acción debe ser articulado a la venta de servicios para la gestión de contratos interadministrativos que permitan obtener recursos y contribuir a un desarrollo urbano integral.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- Se continúa con la utilización de los procedimientos de cada uno de los procesos en que se divide el mapa de procesos de la entidad, los funcionarios han interiorizado sus procesos y han vinculado la documentación generada en el desarrollo de las actividades.
- Se continúa aplicando las tablas de retención documental conforme la ley general de archivo y a los procedimientos internos establecidos.
- Se organizaron los procesos de archivo para los fondos acumulados de la entidad, permitiendo una ordenación, clasificación, conservación y disposición final adecuada de la documentación de la entidad, como patrimonio histórico de los proyectos que ha realizado la EICE.
- En el componente de comunicación pública, se continuo con la funcionalidad al manejo de la página web EDUA, prensa, informativos de la administración municipal, afianzando la relación con el usuario, al igual se generó cultura de uso de correos institucionales para el manejo de la información y la contribución a la política de cero papel establecida desde el Gobierno Nacional.



- En concordancia con la mejora del componente de administración del riesgo y la autoevaluación del control se efectuaron los análisis de los indicadores conforme a los controles correctivos y/o preventivos propendiendo por evitar la materialización de los eventos tanto internos como externos que afectaran o impidieran el logro de los objetivos institucionales o la mejora continua.
- Se establecieron nuevos aplicativos tecnológicos para actividades de carácter misional, permitiendo un mejor control de la información y la prestación del servicio.
- Se tiene implementado un software ERP que reemplazo el software contable existente el cual se encontraba obsoleto y sin actualización.
- Se elaboro un portafolio de servicios para el apoyo a la gestión misional.

Dificultades

- Aunque los procesos tienen sus indicadores y objetivos, es necesario articularlos a las actividades misionales, propendiendo por mejorar la gestión misional de la entidad.
- No se han actualizado los procedimientos a las necesidades actuales y las actividades que ejecuta la entidad.
- Se evidencian dificultades en la plataforma tecnológica referente a las redes de conexión de la entidad, lo que ha generado atrasos en el registro de información por constantes fallas en estas.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- El control independiente se viene realizando con base en programación de auditorías, a partir de las cuales se ejecutaron acciones encaminadas a la mejora continua.



- La alta dirección efectuó el seguimiento a los planes establecidos dando cumplimiento con la autoevaluación de la gestión, sin embargo se deben realizar acciones tendientes a su cumplimiento.
- En cuanto a los planes de mejoramiento se efectuó el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional y por procesos emanados de auditorías realizadas por los entes de control. En este se evidencia cumplimiento a las actividades pactadas.
- Se efectuaron actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación de la gestión y el autocontrol.
- Se efectuó la administración del riesgo y la autoevaluación del control en cada uno de los procesos de la entidad.
- Se ejecutó seguimiento permanente al área financiera con el objetivo de fortalecer la gestión financiera.

Dificultades

- Los planes de mejoramiento individual no se evidencian porque no se ha adoptado un sistema tipo evaluación conforme a las características de los funcionarios de la EDUA como Empresa Industrial y Comercial del Estado.
- No se cuenta con equipo interdisciplinario para realizar las auditorías.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia tiene Implementado el Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005. Durante la vigencia 2012 mantuvo la implementación, se evidencia un buen desarrollo pero se requiere mejoras en algunos aspectos, por lo que en la evaluación independiente de la vigencia 2012 se refleja un cumplimiento del 88.01% que es satisfactorio para la entidad y compromete los resultados a la mejora continua y a la revisión de cada uno de los componentes del sistema de control interno.





El 88.01% ubica a la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda. en un nivel de CUMPLIMIENTO teniendo en cuenta los rangos del DAFP.

Rango

60% - 89% De acuerdo a la información suministrada el modelo muestra un buen desarrollo, pero requiere mejoras en algunos aspectos.

Recomendaciones

- Continuar con la mejora del Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005 integrando al cumplimiento de la Norma Técnica NTC GP 1000:2009 en busca de la satisfacción del cliente.
- Realizar actividades de medición del clima organizacional.
- La página web debe ser actualizada constantemente, y se debe dar cumplimiento a las etapas de gobierno en línea.
- Establecer un sistema de evaluación del desempeño a los funcionarios de la entidad conforme a las características de cada cargo.
- Establecer un proceso de modernización administrativo, adecuando la entidad para el cumplimiento de su objeto misional.
- Establecer modelos de mejora de continua que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Rediseñar una estrategia de administración del riesgo que permita una identificación más acertada y propenda por evitar la materialización de eventos que impidan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

HARRISON SANTAMARIA HUERTAS
Director de Control Interno



Dirección CAM , piso 5 Tel – (6) 744 44 86 Ext. 502
Correo Electrónico: gerencia@edua.gov.co